Santiago, 11 de Abril de 2011

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ant.: **Inscripción Registro de Valores N° 772.**
HECHO ESENCIAL

Mat.: Informa convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

Por medio de la presente, y conforme a lo establecido en el artículo 63 de la Ley 18.046 y en la Circular N° 614 de esa Superintendencia, vengo en informar a Ud. que el Directorio de la Sociedad, ha acordado en Sesión de fecha 24 de marzo recién pasado, citar a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse en el domicilio de la Sociedad, ubicado en Avenida Américo Vespucio N° 4665, comuna de Macul, el próximo 28 de abril a las 12 horas.

La referida Junta Ordinaria ha sido citada con el objeto de tratar, entre otras, las siguientes materias:

a) Análisis de la situación de la sociedad y del informe de los Auditores Externos y aprobación o rechazo de la Memoria y del Balance del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010.
b) Designación de auditores externos independientes.
c) Distribución de utilidades y política de reparto de dividendos.
d) Designar el diario en que se efectuarán las publicaciones sociales.
e) Informar acerca de la existencia o no de operaciones del Título XVI de la Ley 18.046
f) Otras materias de interés social que conforme a la Ley sean propias de la Junta Ordinaria.

Asimismo, se informa que con fecha 12 de abril se publicará en el Diario Financiero los Estados Financieros de la sociedad correspondientes al ejercicio 2010. Por último, se informa que la Memoria Anual de la sociedad se encuentra a disposición de los accionistas y del público en general en la página web de la entidad, www.vespuciosur.cl

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Carlos Kattan Said
Gerente General
Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A.

SCAVS/GG/0044
CKS/AFZ/prb
Adj.: Lo Indicado.
c.c.: Archivo.